

Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 13** del Regional 3, en Algemesí el 21 de octubre del 2015, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Por parte de la FCCV: Presidente del Comité de Árbitros Ricardo L. Garcia Esparza, el Presidente del Comité de Competición Enrique Ferrandis, el Delegado del Regional 3 Manolo Roig Lluch y los Delegados Federativos Vicente Peris y Ángel Barberá.

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; l'Alcúdia De Crespins, Anahuir, Ayacor, Ayora, Canals, Granja De La Costera, Llanera De Ranos "La Union", Llanera De Ranos "El Brull", Llosa De Ranos, Montesa, Novetlè, Zarra, Vallada y Moixent. Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2016:

1. Comarcales Adultos.

- **Se acuerda la realización de 5 comarcales, uno de ellos en diciembre:**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
VALLADA	Martes y Sábado	18 PALOMOS	Diciembre
NOVETLÈ	Martes y Sábado	17 PALOMOS	Enero
L'ALCÚDIA DE CRESPINS	Lunes y Viernes	17 PALOMOS	Enero
LLOSA DE RANES	Martes y Sábado	18 PALOMOS	Enero
AYORA	Miércoles y Domingo	17 PALOMOS	Enero

* *El Comarcal de Vallada se realizará en fecha Martes y Sábado siempre que haya árbitros disponibles.*

** *Se acuerda que el comarcal de enero que no se llene pasará a tener 17 plazas. Se realiza un sorteo entre las sedes de l'Alcúdia de Crespins, Llosa de Ranos y Novetlè, resultando: 1º Comarcal Llosa de Ranos (tendrá 18 tarjetas), 2º Comarcal Novetlè (tendrá 17 tarjetas) y 3º Comarcal de l'Alcúdia de Crespins (tendrá 17 tarjetas). De los tres comarcales, el que no se llene pasa automáticamente al 3º puesto y por tanto, pasará a tener 17 tarjetas.*

- **Comarcales de Vallada y Llosa de Ranos = 63 €.** Se clasifican 16 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe. Más los dos primeros clasificados de la última prueba que obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para el Intercomarcal, previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasificará 1 palomo que será el mejor clasificado por la regularidad del campeonato que será el clasificado en el puesto 17 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 18. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **Comarcal de l'Alcúdia de Crespins y Novetlè: 61 €.** Se clasifican 15 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe. Más los dos primeros clasificados de la última prueba que obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para el Intercomarcal, previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasificará 1 palomo que será el mejor clasificado por la regularidad del campeonato que será el clasificado en el puesto 16 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 17. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **Comarcal de Ayora: 63 €.** Se clasifican 15 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe. Más los dos primeros clasificados de la última prueba que obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para el Intercomarcal, previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasificará 1 palomo que será el mejor clasificado por la regularidad del campeonato que será el clasificado en el puesto 16 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 17. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Vallada de Diciembre, será el lunes 23 de Noviembre del 2015 en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán en la sede del Club Organizador el lunes 23 de Noviembre de 2015 de 19:00 a 20:00 horas, **previa presentación del recibo de pago.** En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.

El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el lunes 28 de Diciembre de 2015 en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán el lunes 28 de Diciembre de 2015, de 19:30 a 20:30 horas, **previa presentación del recibo de pago.** En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante. En Novetlè las guías se entregarán en el bar “K-Javi”, en la Llosa de Ranes en el bar del Poliesportiu, en Ayora Talleres Juani y en l’Alcúdia de Crespins bar “Bon Profit” (La Senia).

- **Los premios de los campeonatos comarcales para la temporada 2.016 pasarán a 400 € el 1º clasificado, 200 € para el 2º clasificado y 100 € para el 3º clasificado.**

2. Comarcal de Palomos Jóvenes.

El Comarcal de palomos jóvenes se realizara en **MONTESA**. El precio de inscripción del palomo es de 40 € y clasifican 14 palomos para el Regional de palomos Jóvenes nº 3. Las pruebas se realizaran los **Lunes y Viernes**.

Plazas para el comarcal para el club organizador: 30 plazas más las que le correspondan por licencia.

Las fechas, tanto del Comarcal de Jóvenes como del Regional de Jóvenes, se determinarán por la Federación, previo acuerdo conforme a las necesidades de las zonas Inter que conforman el Regional 3.

El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Jóvenes, serán los 15 días anteriores al inicio del campeonato en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los Comarcales de Jóvenes se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán en la sede del Club Organizador, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.

3. Campeonato Intercomarcal.

Se presentan CUATRO peticiones para realizar el Intercomarcal: Granja de la Costera, Llanera de Ranes, Montesa y Canals. Se lleva a cabo la votación por parte de los presidentes de la zona Inter 13, obteniendo la sede de la Granja de la Costera 2 votos, Llanera de Ranes 3 votos, Montesa 5 votos y Canals 3 votos.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **MONTESA**. Las pruebas serán **Martes y Sábado**.

- Se clasifican 29 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 14 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 29 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.
- **Los premios de los campeonatos Intercomarcales para la temporada 2.016 pasarán a 1.000 € el 1º clasificado, 500 € para el 2º clasificado y 250 € para el 3º clasificado.**

4. Comarcal Copa Federación

- Se acuerda realizar el Comarcal Copa Federación en **LLANERA DE RANES – LA UNIÓN**.
- **El precio de inscripción de este comarcal es de 85 €**
- En este comarcal se clasifican: 18 tarjetas para el Intercomarcal del año 2017 y 15 tarjetas para la final de la Copa Federación. Se clasifican 30 tarjetas por regularidad. Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 31 y el 32 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 33. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- El Plazo máximo para el ingreso de plazas del Comarcal Copa Federación será el que estipule la Federación previo acuerdo con las zonas Inter que conforman el Regional 3, en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos del Comarcal Copa Federación de se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.**

Las fechas, tanto del Comarcal Copa Federación como de la Copa Federación, se determinarán conforme a las necesidades de cada zona Regional, así como de ingreso y reparto de guías del mencionado Comarcal.

5. Varios.

- El reparto de plazas será como se realizaba los otros años: 42 plazas para el club organizador.
- Se acuerda que el reparto de plazas del Comarcal de Llosa de Ranes será: una plaza por licencia y el sobrante se repartirá entre el resto de clubs.
- Se acuerda que el reparto de plazas del Comarcal de Ayora será: una plaza por licencia para el club de Zarra y el resto se adjudicará al club de Ayora.
- Se acuerda para la próxima temporada que los clubs de CANALS y GRANJA DE LA COSTERA tendrán preferencia en caso de solicitar la realización de comarcales.
- Se acuerda que la elección de la sede Intercomarcal será por votación y no de forma rotativa. (5 votos a favor rotativa, 6 votos a favor votación y 2 votos en blanco).
- Se acuerda para años venideros, que si después de la asignación de los campeonatos algún pueblo se queda sin competición habiendo otro pueblo que haga varios campeonatos, estos se repartan para que así todos hagan competición.
- Por parte de los delegados federativos se informa del nuevo sistema de puntuación que se pretende implantar, la obligatoriedad de presentar la chapa en los concursos locales y, además
- se explican los cambios en las bases de competición para la próxima temporada 2016 y después de algunas aclaraciones se da por cerrada la reunión.

6. Reparto de plazas.

INTER 13	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2015	Comarcal de AYORA	Comarcal de LLOSA DE RANES	Comarcal de VALLADA	Comarcal de NOVETLÉ	Comarcal de ALCÚDIA DE CRESPINS	Comarcal Jóvenes MONTESA
	ALCUDIA DE CRESPINS	16	0	0	3	0	42	2
	ANAHUIR	8	0	1	1	2	2	1
	AYACOR	11	0	1	2	3	3	1
	AYORA	65	83	0	0	0	0	8
	CANALS	33	0	3	6	8	8	4
	FONT DE LA FIGUERA	8	0	1	1	2	2	1
	GRANJA DE LA COSTERA	12	0	1	2	3	3	2
	LLANERA DE RANES - LA UNIÓ	16	0	1	3	4	4	2
	LLANERA DE RANES "EL BRULL"	10	0	1	2	3	3	1
	LLOSA DE RANES	76	0	76	14	0	0	9
	MOGENTE	34	0	3	6	9	9	4
	MONTESA	37	0	3	7	9	9	34
	NOVETLÉ	19	0	0	3	42	0	2
	VALLADA	23	0	2	42	6	6	3
	XATIVA	7	0	0	1	2	2	1
	ZARRA	10	10	0	0	0	0	1
	Delegado Comarcal	0	2	2	2	2	2	2
TOTAL	16	385	95	95	95	95	95	78

7. Reparto de plazas clubes INTER 13 para Comarcal BOLBAITE.

INTER 13	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2015	Comarcal BOLBAITE
	ALCUDIA DE CRESPINS	16	2
	ANAHUIR	8	1
	AYACOR	11	1
	CANALS	33	3
	FONT DE LA FIGUERA	8	1
	GRANJA DE LA COSTERA	12	1
	LLANERA DE RANES - LA UNIÓ	16	2
	LLANERA DE RANES "EL BRULL"	10	1
	MOIXENT	34	3
	MONTESA	37	4
	NOVETLÉ	19	2
	VALLADA	23	2
	XATIVA	7	1
TOTAL		234	24